Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

EDUCACION ARTISTICA Y PLASTICA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

Fecha de publicación: 27-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

II.-Presentación

Con la asignatura de Educación Artística y Plástica pretendemos desarrollar en el alumnado sus capacidades artísticas y creativas a partir del conocimiento y la práctica de las diversas técnicas de expresión plástica, desde la teoría, el análisis y la reflexión crítica.
El área de la educación artística, plástica y visual es fundamental en el desarrollo del alumno de Educación Infantil porque a través de ella se desarrollan conocimientos, destrezas y sensibilidades que serán fundamentales en la construcción de la identidad personal y en el papel que, como individuos, ocuparán los niños en una sociedad en la que los aspectos culturales y artísticos se consideran relevantes. Precisamente estos aspectos son los que nos definen como una sociedad avanzada y plural. Es nuestra tarea también modernizar las ideas que se tienen sobre la plástica en los colegios, donde los futuros profesores puedan fomentar la libertad creativa y la expresividad lejos de prejuicios e ideas preconcebidas.
Nos parece muy importante resaltar la influencia de las nuevas tecnologías en la educación. Con la creación de nuevos medios y soportes audiovisuales se van cambiando los procesos enseñanza-aprendizaje tradicionales. Esos cambios y sus consecuencias tienen que estar presentes en los nuevos educadores. Asimismo deben conocerlos, evaluarlos y dirgirlos en su tarea docente.

II.B-Presentación en inglés

With the subject of Art and Visual Education, we aim to develop students' artistic and creative abilities through the knowledge and practice of diverse techniques of artistic expression, from theory and analysis to critical reflection. The area of art, visual, and plastic education is fundamental to the development of Early Childhood Education students because it fosters knowledge, skills, and sensitivities that will be essential in building personal identity and in the role children will play as individuals in a society where cultural and artistic aspects are considered relevant. These aspects are precisely what define us as an advanced and pluralistic society. It is also our task to modernize the prevailing ideas about art in schools, so that future teachers can promote creative freedom and expressiveness, free from prejudice and preconceived notions. We believe it is very important to highlight the influence of new technologies in education. With the creation of new media and audiovisual resources, traditional teaching and learning processes are changing. These changes and their consequences must be understood by new educators. They must also be aware of them, evaluate them, and guide them in their teaching practice.

III.-Resultados de Aprendizaje

CGI1-Capacidad de análisis y síntesis
CGI2-Capacidad de organización y planificación
CGI6-Capacidad de gestión de la información
CGP1-Trabajo en equipo
CGP3-Habilidades en las relaciones interpersonales
CGP5-Razonamiento crítico
CGS7-Creatividad
CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
CE2 Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
CEGEI2 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación. (perspectiva globalizadora)
CEGEI4 Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica) .
CEGEI6 Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. (perspectiva de Atención a la diversidad)
CEGEI7 Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares. (perspectiva de espacio-tiempo).
CEGEI11 Diseñar experiencias para conocer el mundo natural por medio de la percepción sensorial. (sobre desarrollo sensorial y experimental)

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Los contenidos de la asignatura abarcan todos aquellos relacionados, directa o transversalmente, con las áreas plásticas y artísticas, siendo éstas:

- El dibujo infantil. Evolución, etapas e interpretación.
- Elementos artísticos: el espacio, el color y las texturas.
- Técnicas artísticas: técnicas pictóricas y técnicas escultóricas.
- Tecnología en el arte: fotografía, vídeo y recursos TIC.

Asimismo, en todo momento se trabajarán aspectos propios de la creatividad, el arte y el currículo de Educación Infantil.
Cada profesor determinará la distribución e impartición de los contenidos, según su criterio y las condiciones particulares de cada grupo.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Investigación personal relacionada con temas concretos de la Educación Artística, o bien con temas generales de Educación
Prácticas	Realización de prácticas y/o proyectos de forma individual.
Trabajos colectivos	Realización de prácticas y/o proyectos de forma grupal.
Otras actividades	Encuentros y debates entre alumnos o centros (si procede).
Trabajos colectivos	Exposición oral y presentación en clase de trabajos, prácticas o proyectos.
Presentaciones orales	Visualización de vídeos aclaratorios, explicativos o complementarios (si procede).
Otras actividades	Visitas a centros artísticos (si procede)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	8
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	51
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	1
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	40
Preparación de clases teóricas	5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	66
Preparación de pruebas	1
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 13	Presentación asignatura y clases magistrales en horario lectivo y/o mediante videoconferencia a través del Aula Virtual. Se compartirán contenidos y recursos para el seguimiento de las presentaciones.
Seminarios	Semana 2 a Semana 13	Planteamiento de ejercicios teórico-prácticos en el aula-taller de arte en horario lectivo y no lectivo.
Trabajos colectivos	Semana 8 a Semana 13	Planteamiento y presentación de ejercicios grupales.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 2 a Semana 13	Aprendizaje servicio (si procede)
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 1	Planteamiento de uno o varios problemas de la realidad en las aulas de Educación Infantil, a las que deben responder poniendo en marcha estrategias de implementación probadas en situaciones reales de aprendizaje, (en aula y/o fuera de ellas).
Seminarios	Semana 1 a Semana 1	Seminarios de lecturas y debates

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

Otras actividades	Semana 1 a Semana 1	Utilización de TIC para trabajar temas de la asignatura ya creados, permitiendo revisar, reforzar o evaluar sus contenidos de manera lúdica.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

1. Prueba sobre contenidos teóricos lecturas o investigación temática. Nota mínima: 5. Ponderación 20%. Semanas 12 a 14. Evaluación en periodo ordinario. Evaluación en periodo extraordinario.
2. Trabajo o trabajos en grupo. Nota mínima: 5. Ponderación 30%. Semanas 2 a 13. Contenidos: Propuesta didáctico: artística. Evaluación en periodo ordinario. No reevaluable en periodo extraordinario.
3. Trabajos individuales. Nota mínima 5. Ponderación 40%. Semana 2 a 13. Contenidos: dossier recopilatorio de prácticas artísticas y de la cultura visual. Evaluación en periodo ordinario. Evaluación en periodo extraordinario.
4. Asistencia y/o participación a todas las actividades de la asignatura. Nota mínima: no. Ponderación 10%. Semanas 1 a 14. Evaluación en periodo ordinario. No reevaluable en periodo extraordinario. El método de evaluación de estudiantes de convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general. La evaluación se llevará a cabo de manera objetiva, estableciendo cada profesor los criterios e ítems a superar. Para determinar la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios se tendrán en cuenta tanto los contenidos, como todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, y principalmente en normas APA 7. Las prácticas que determine el profesor serán expuestas oralmente en clase, pudiendo contar, o no, en la calificación final. Los profesores se reservan su derecho a calificar de la forma que consideren oportuna dentro de los parámetros descritos.

Evaluación adelantada:

El método de evaluación de estudiantes de convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general, con la salvedad de que el trabajo grupal será un trabajo individual adaptado.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Acaso, M., Hernández Belver, M. y Merodio de la Colina, I. (Eds.) (2005). *Arte infantil y cultura visual.* Eneida.
Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual.* Cátedra.
Barbery, M. (2012). *La elegancia del erizo*. Booket.
Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida.* Gedisa.
Beltrán Llera, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje.* Síntesis
Efland, A. D. (2002). *Una historia de la educación del arte. Tendencias actuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales.* Paidós.
Gardner, H. (2010). *La inteligencia reformulada: las inteligencias múltiples en el siglo XX.* Paidón Ibérica.
Gilabert González, L. M. (2016). *La educación artística y la expresión plástica infantil: Qué y cómo enseñar*. Dykinson.
Gil Quintana, J., & Jiménez Hernández, D. (Coords.). (2023). *Educación artística, plástica y visual en Educación Infantil: Teorías, reflexiones y planteamientos didácticos innovadores*. McGraw-Hill Interamericana de España.
Gombrich, H. (2010). *La historia del arte*. Phaidon.
Lowenfeld, V. (2008). *Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa.* Síntesis.
Marín Viadel, R. (coord.) (2003). *Didáctica de la educación artística para Primaria*. Pearson Educación.
Marín Viadel, R. (2006). *Investigación en educación artística.* Ed. Universidad de Granada.
Martín, P. (2012). *Prácticas Artísticas e Internet en la Época de las Redes Sociales.* Akal.
Merodio de la Colina, I. (1991). *La estructura del espacio: expresión plástica y visual.* Narcea.
Mesías Lema, J.M. (2021). *Educación artística sensible: Cartografía contemporánea para arteducadores: 046* (Micro-macro Referencias). Editorial Grao.
Morín, E. (2000). *La mente bien ordenada*. Seix Barral.
Nussbaum M. C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano.* Paidós Ibérica.
Wick, R. (2007). *Pedagogía de la Bauhaus.* Alianza.
VV.AA. (2009). Colección Posibilidades de ser a través del arte. Coord.: López Fdz. Cao, Mariam. Eneida.

Bibliografía complementaria

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

Alcaide Spírito, C. (2003). *Expresión plástica y visual para educadores.* ICCE.
Angulo,J.F. y Blanco, N. (1994). *Teoría y desarrollo del Curriculum*. Aljibe.
Antúnez, N., Ávila, N. y Zapatero, D. (Eds.). (2008). *El arte contemporáneo en la educación artística*. Eneida.
Coca, P., Carmona, E., & Marín-Cepeda, S. (Coords.). (2025). *El arte como celebración para explorar el mundo. Educación artística inclusiva en las primeras etapas de la vida* (Vol. 20). *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. Universidad Complutense de Madrid. https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/issue/view/4615
García-Bermejo Pizarro, S. (1978). *El color en el arte infantil: psicología de la percepción, didáctica de la imagen*. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
Gardner, H. (2011). *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós.
Hargreaves, D. J. (2002). *Infancia y educación artística.* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Centro de Publicaciones.
Hernández Belver, M., Sánchez Méndez, M. (Eds.) (2000). *Educación artística y arte infantil*. Fundamentos.
Jové Peres, J. J. (2002). *Arte, psicología y educación: fundamentación vygotskyana de la educación artística*. Machado Libros.
Lauriti, C. (1968). *La actividad plástica en función educativa*. Regal Gráfica.
López, M. (2006). *Creación y posibilidad: aplicaciones del arte en la integración social*. Ed. Fundamentos.
Marín Viadel, R. (2005). *Investigación en educación artística: temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y culturas visuales.* Universidad Rey Juan Carlos.
Nussbaum, M. (2005): *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal* (2ª Ed.). Paidós Ibérica.
Palacios Garrido, A. (2011) *La comprensión del entorno construido desde la educación artística. Una propuesta para educación primaria y formación inicial del profesorado*. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
Ranciere Jacques. (2020). *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Laertes
Roberto Cesar Fernandez (2022). Nuevos escenarios digitales para la educación artística: innovación en medios y tecnologías aplicadas a la enseñanza-aprendizaje de materias de Arte y Arquitectura en modalidad a distancia.https://www.aacademica.org/rcfernandez/12
Suay Greses, J., & Del Saz, D. G. (2021). *Manual para profesores (tremendamente) novatos*. Grupo Editorial Círculo Rojo.
Ventura-Chalmeta, E. (2023). *Stop Motion como recurso innovador en la formación de docentes en educación artística.* Tesis Doctoral. Universitat de València. https://hdl.handle.net/10550/88837
Villarroel Ambiado K. A. (2021). Ruiz de Velasco, A. y Abad, J. (2019). El lugar del símbolo. El imaginario infantil en las instalaciones de juego. Barcelona: Graó. 273 pp., ISBN: 978-84-9980-957-1. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, *16*, 227-228. https://doi.org/10.5209/arte.72786

EDUCAGOB. Portal del sistema educativo español. LOMLOE: Educación Infantil. https://educagob.educacionyfp.gob.es/gl/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-infantil.html
DECRETO 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.
Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	CRISTINA SEGUIDO RAMOS
Correo electrónico	cristina.seguido@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	MIGUEL ÁNGEL REGO ROBLES
Correo electrónico	miguelangel.rego@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	PALOMA NIEVES GONZÁLEZ DOTOR
Correo electrónico	paloma.gonzalez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.

Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:36 | Hash: ceba1c96a39aa81872ba24a66364d0ae.